



Organismos internacionales

Organismo: conjunto de oficinas, dependencias o empleos que forman un cuerpo o institución.

Internacional: perteneciente o relativo a dos o más naciones.

Organismos Postales Internacionales

Unión Postal Universal (UPU).

Unión Postal de las Américas, España y Portugal (Upaep).

La Unión Postal Universal (Union Postale Universelle) (UPU).

Con sus 192 países miembros, la UPU es el foro ("Reunión para discutir públicamente asuntos de interés" y 'lugar donde se celebra dicha reunión) principal para la cooperación entre los actores del sector postal. Ayuda a garantizar una red verdaderamente universal de productos y servicios actualizados.

De esta manera, la organización cumple una función de asesoría, mediación y enlace, y proporciona asistencia técnica cuando es necesario. Establece las reglas para el intercambio internacional de correo y hace recomendaciones para estimular el crecimiento en el volumen de correo, paquetes y servicios financieros y mejorar la calidad del servicio para los clientes.

La UPU fija límites máximos y mínimos de peso y tamaño, así como las condiciones de aceptación de la correspondencia, establece reglamentos aplicables a ésta, y a objetos cuyo transporte requiere preocupación especial, como sustancias infecciosas y radiactivas.

Organización de la UPU:

Se compone de 4 cuerpos:

El Congreso
El Consejo de Administración (CA)
El Consejo de Operaciones Postales (POC)
La Oficina Internacional (IB)

2 Cooperativas

Cooperativa Telemática
Cooperativa EMS

El Congreso es la autoridad suprema de la Unión Postal Universal (UPU) y se reúne cada cuatro años. Plenipotenciarios de los 192 países miembros de la UPU se reúnen en esta ocasión para decidir sobre una nueva Estrategia Postal Mundial y establecer las reglas futuras para el intercambio de correo internacional.

El Consejo de Administración (CA) está formado por 41 países miembros y se reúne anualmente en la sede de la UPU en Berna. El Consejo garantiza la continuidad del trabajo de la UPU entre los Congresos, supervisa sus actividades y estudia las cuestiones reglamentarias, administrativas, legislativas y jurídicas.

El Consejo de Operaciones Postales (POC) es la mente técnica y operativa de la UPU y está compuesto por 40 países miembros, elegidos durante el Congreso. El organismo elige su propio presidente y se reúne anualmente en la sede de la UPU en Berna.

La Oficina Internacional, la sede de la UPU, se encuentra en Berna (Suiza). Cuenta con una plantilla de unos 250 empleados procedentes de unos 50 países diferentes.

Cumple la función de secretaría, la Oficina Internacional proporciona apoyo logístico y técnico a los órganos de la UPU. Sirve como oficina de enlace, información y consulta, y promueve la cooperación técnica entre los miembros de la Unión.

La Cooperativa EMS fue creada por el POC para desarrollar servicios EMS. La Cooperativa de EMS promueve la cooperación entre organizaciones postales para permitirles brindar a los clientes un servicio de EMS de alta calidad a nivel mundial. La membresía en la Cooperativa EMS es voluntaria. No obstante, más de 170 operadores designados son ahora miembros.

Unión Postal de las Américas, España y Portugal (Upaep).

La Unión Postal de las Américas, España y Portugal (Upaep) es un Organismo Internacional de carácter Intergubernamental, fundado en el año 1911 en la ciudad de Montevideo, conformado por los gobiernos de 28 países miembros y cuya finalidad primordial es promover la Cooperación Técnica entre los Operadores Postales de los Países Miembros.

Objetivos de la Upaep

- Promover la prestación del servicio postal universal, mejorar e impulsar el mercado postal en la región, mediante la reforma de las estructuras del sector postal de los países o territorios miembros, transformando y modernizando sus organizaciones y capacitando sus recursos humanos.
- Fomentar una eficiente cooperación para el desarrollo postal de los países o territorios miembros y facilitar el intercambio de información y conocimiento en los ámbitos operativo, regulatorio y gubernamental.
- Mejorar la calidad de servicio, la interoperabilidad y la seguridad de las redes, a través de la promoción y aplicación de la tecnología de información.
- Garantizar la integración de sus acciones y estrategias en el marco de la Estrategia Postal Mundial de la UPU y favorecer la interacción, coordinación y comunicación con la UPU, las Uniones Restringidas, otros organismos internacionales y demás partes interesadas en el ámbito postal.

Dinámica grupal:

Citar tres similitudes entre la UPU y la Upaep.

Citar tres diferencias entre la UPU y la Upaep.

Material elaborado por la licenciada Ida Rosa Paredes, asesora de la Asesoría Internacional.